

ADELANTE

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Dirigido por MARIO SUÑOL L.

Año 1

San José, Costa Rica - 26 de Octubre de 1952

No. 20

Inscrito el Partido Progresista Independiente

Todos los requisitos legales fueron cumplidos a satisfacción del Registro

El sábado de la semana pasada terminó el Registro Electoral el chequeo de las cuatro mil quinientas adhesiones presentadas por el Partido Progresista Independiente para inscribirse con vistas a participar en las elecciones del año venidero. Dadas las dificultades que han encontrado los partidos Unión Nacional, Demócrata y Figuerista para llenar el requisito legal de la presentación de un mínimo de 3,000 adhesiones de ciudadanos inscritos con cédula de identidad y, particularmente, tomando en cuenta el enorme trastorno que dejó en el padrón electoral el célebre don Benjamín Odio, se creyó que el P. P. I. no lograría alcanzar la meta de las 3,000 adhesiones chequeadas por el Registro. Sin embargo, el P. P. I. demostró su fuerza y su organización llenando de sobra la exigencia de las 3,000 adhesiones chequeadas. Sin mucho cacareo, privado de los enormes recursos de que disponen los otros partidos, el P. P. I. se ha anotado un gran triunfo, sobrepasando sin dificultades las exigencias legales para inscribirse.

El viernes 17 del corriente publicó el Tribunal Supremo Electoral en la Gaceta Oficial el edicto en que concede cin-

co días de término para formular oposición a la inscripción del P. P. I. El período de cinco días transcurrió sin que se presentara incidente alguno impugnando la participación del P. P. I. en la campaña electoral. Así las cosas, es de presumir que el Registro dejará esta misma semana dictada la resolución en virtud de la cual se declara inscrito nuestro partido.

La participación del P. P. I. con sus propios candidatos en la campaña electoral representa un paso positivo de gran trascendencia en el camino de la restauración de la democracia costarricense. La intervención del P. P. I. significa la posibilidad de que los sectores populares en general y en particular la clase obrera, participen con su programa y con sus candidatos independientes en las elecciones de 1953. Desde luego, ahora se abre la posibilidad de que vayan a la Asamblea Legislativa venidera auténticos representantes populares, capaces de defender con consecuencia y firmeza los intereses de las masas, capaces de enfrentarse a los entreguistas y vende patrias, a aquellos que hacen de

Pasa a la página 7

En el Registro Electoral deben estar todos los Partidos para que se controlen unos a otros

Ha continuado esta semana el pugilato en torno al Registro Electoral. Desde luego, tanto figueristas como echandistas, que por el momento son los beligerantes, aspiran a controlar el Registro. Por su parte, los castristas, si pudieran también procurarían poner el Registro a su servicio. Desgraciadamente todos los partidos políticos —con excepción del nuestro— pretenden controlar el Registro, no para garantizar la "pureza del sufragio", como hipócritamente pregonan, sino para beneficiarse de ese control. El Gobierno de Picado puso el Registro en manos de la oposición. La oposición entonces organizó el "benjaminazo". Todavía hoy al presentar los partidos sus adhesiones para inscribirse resulta que miles de ciudadanos no es-

Pasa a la página 3

Falta propaganda al movimiento de protesta contra el alza de las Tarifas Eléctricas

El movimiento de protesta por el alza de tarifas eléctricas ha venido decayendo. La reunión de San Pedro de Montes de Oca fracasó por culpa de sus organizadores que le cambiaron de fecha intempestivamente y no hicieron propaganda alguna para que el público se enterara del cambio. En general los señores del Comité Pro-Defensa de los Consumidores no saben convocar al público a reuniones. No aprovechan la buena voluntad que les han manifestado los dueños de estaciones radioemisoras para utilizarlas invitando al público a sus actos. No utilizan los periódicos diarios que, aunque con cierta renuencia, les han prestado sus columnas. No circulan hojas sueltas invitando a las reuniones. Es lamentable que esto sea así, pues la opinión pública

Pasa a la página 3

EDITORIAL

Viejos y muchachos, hombres y mujeres están siendo torturados en "El Salvador"

En sección aparte damos una amplia información sobre los recientes sucesos en El Salvador, los cuales han sido maliciosamente tergiversados por las agencias noticiosas y así que decir tiene que por la prensa nacional.

Nuestro partido considera muy grave lo que está ocurriendo en el país hermano, y considera aun más grave que se tenga mal informada a la opinión pública nacional, que se le haga el juego a los crímenes y a las maquinaciones del coronel Osorio.

Los planes de Osorio envuelven a Costa Rica. Eso explica el que no haya casi semana del mundo que el gobierno salvadoreño no conceda alguna condecoración a algún personaje tico. Eso explica el ir y venir constantemente de misiones militares y de otros caracteres entre uno y otro país. Osorio aspira a hacer la Unión de Centro América bajo su férula. Su papel actual es provocar a Guatemala. En esa política de provocación, cuya manifestación más reciente y más destacada ha sido la proposición de un pacto "anticomunista" auspiciado por la ODEGA, especie del célebre pacto "anticomunista" celebrado por Hitler, Mussolini, Fran-

co y otros tiranos nazi—fascistas, Osorio puede arrastrarnos a una guerra centroamericana. Tenemos que decir bien alto desde ahora que los costarricenses no estamos dispuestos a servir de pedestal para que Osorio despotice a Centro América mañana, como hoy despotiza salvajemente a su pueblo. Los emigrados políticos salvadoreños que hoy se acogen a la hospitalidad de nuestro país dan cuenta —a pesar de las amenazas de que han sido objeto para que no lo hagan—, de las brutalidades sin cuento y sin justificación alguna a que están siendo sometidos en El Salvador los estudiantes y los obreros. El combativo estudiantado salvadoreño y el heroico movimiento obrero salvadoreño han sido golpeados salvajemente. No se han respetado ni edad ni sexo. Viejos y muchachos, hombres y mujeres han sido torturados. Al denunciar estos hechos, y expresar nuestra fraternal solidaridad al pueblo salvadoreño, queremos hacer llegar también nuestra voz de aliento al gobierno democrático de Jacobo Arbens, que sigue adelante con su programa de Reforma Agraria.

¿Quiénes son los que están importando armas?

En "La Nación" del domingo 19 de Octubre aparece una gacetilla, un poco arrinconada por ciento, titulada "La Contaduría informa al Gobierno de la excesiva importación de armas y cartuchos". En el texto no se concreta nada, es decir, no se pone en claro quién es el que está importando armas y municiones. A nosotros nos llamó la atención el asunto porque suponemos que si fuera el propio Gobierno el de las "excesivas importaciones", entonces la Contaduría o se hubiera alarmado y tampoco se hubiera dirigido al Gobierno con la denuncia. Es de presumir, por tanto, que se trata de particulares que están importando armas y municiones. Ahora bien: ¿por qué no se le pone el cascabel al gato? ¿Por qué no se dicen los nombres de las personas o de las casas importadoras?

Es bueno que estas cosas se saquen de la penumbra, de entre bastidores, para que se puedan prevenir con tiempo graves sucesos. Es demasiado lo que se habla, aquí y allá de aquí, de que Betancourt y Figueres tienen tráfico de armas destinadas a promover aventuras armadas. Como réplica, se dice mucho que los gobiernos de Venezuela, Nicaragua, Santo Domingo, Cuba y Colombia, a su vez están interesados en nuestra política. Nosotros le negamos a es-

tos gobiernos, y menos siendo lo despóticos que son, el derecho a intervenir en nuestra política interna, pero comprendemos que tal intervención se hará inevitable en la medida en que aquellos que aspiran a conquistar el Poder en nuestro país anden metidos en camisas de once varas, es decir, complicados en aventuras internacionales. Somos partidarios de que en nuestro país haya derecho de asilo, pero si efectivamente Betancourt anda metido en tráfico de armas y complotos internacionales, lo mejor sería que le "picaran el tiquete". Bien sabemos por nuestra propia experiencia que de tales aventuras y complotos internacionales no salen nunca bien paradas las instituciones democráticas. Los que pescan en río revuelto son siempre los imperialistas yanquis, de quienes son sirvientes incondicionales los Figueres, Betancourt y Cía.

Sabe Ud. quien lucha por mejores condiciones de trabajo, y mejores salarios para los trabajadores en general. Sabe Ud. quienes lucharán en la Asamblea Legislativa en las municipalidades demandando mejores condiciones de vida para nuestro pueblo? Solamente los diputados y municipales que elija el partido Progresista Independiente. Ayudemos a financiar nuestros gastos electorales comprando bonos.

Despido de trabajadores en la Imprenta Tormo

Nos informan dirigentes del Sindicato de Artes Gráficas que en la Imprenta Tormo se vienen cometiendo abusos y atropellos con los obreros como represalias del patrón por el conflicto económico social que le plantearon sus trabajadores a la Empresa. Es el caso que en el conflicto los trabajadores pidieron que se calificara a un grupo de operarios que el patrón tiene como aprendices y que desempeñan labores de obreros calificados. Al efecto, un día de estos se presentó un Inspector de Trabajo para hacer la revisión pedida por los trabajadores y el señor Tormo se opuso, con palabras groseras, a que el Inspector entrara al taller. Ese mismo día y al día siguiente el patrón despidió un grupo de operarios de los que están por calificar.

También se nos informa que a los obreros de dicha imprenta no les es posible recibir los servicios del Seguro Social porque el patrón se encuentra atrasado en el pago de las planillas correspondientes, a pesar de que en el reciente conflicto, antes mencionado, él alegó, al discutirse el asunto, que siempre tenía al día el pago de planillas del Seguro.

El objeto de esta manobra, dicen nuestros informantes es impedir la calificación de los llamados aprendices que en realidad son obreros calificados y desahogarse la cólera que tiene el patrón por el pequeño aumento de salarios que le arrancaron los obreros con el conflicto que le plantearon en días pasados.

Nosotros consideramos que la posición del señor Tormo ha dejado muy mal parado a la Inspección General de Trabajo, porque si cualquier patrón malcriado impide que los Inspectores de Trabajo entren a sus talleres, además de que se está violando la ley que los autoriza para ello se le resta autoridad a la referida Inspección.

Es de esperarse que el señor Inspector General de Tra-

PARA PROTEGER A LOS AGRICULTORES

Existe un profundo descontento entre los agricultores porque el Consejo de la Producción está negándose a recibirles el maíz con diferentes pretextos. Algunas veces alega que el maíz viene sucio, y otras, que viene húmedo. Parece que lo que realmente ocurre es que la cosecha de maíz es muy grande este año y que el Consejo no quiere adquirirla toda. Si esto es así, habrá ruina para centenares de agricultores y el año entrante habrá escasez de maíz. El Consejo se creó para ayudar a los agricultores y no para realizar operaciones comerciales. Ayudando a los agricultores se ayuda a la producción nacional. El Consejo debe, inclusive, afrontar pérdidas, porque para eso fué dotado de rentas. Lo importante es que los agricultores se sientan protegidos y se dediquen a sembrar sin temores.

bajo ponga los puntos sobre las íes y obligue a que se respeten sus inspectores y se cumplan sus disposiciones.

También, creemos nosotros, los obreros de la Empresa Tormo deben pasar a acciones más directas de solidaridad con sus compañeros, pidiendo que se reintegren al trabajo los despedidos y para obligar al referido patrón a pagar puntualmente las cuotas del Seguro y a guardar más consideración y respeto con sus operarios.

EN EL REGISTRO ELECTORAL DEBEN ESTAR TODOS

Viene de la primera página

tán inscritos, no obstante haber sido electores por mucho tiempo.

Nosotros creemos que lo mejor que puede resultar de todo el alboroto que se ha armado en torno al Registro Electoral es que queden representados en el personal de éste todos los partidos políticos y que se le proporcionen los recursos necesarios para que pueda organizar sus oficinas eficientemente, de manera que no sólo puedan inscribirse para votar los afiliados de los partidos de capitalistas, sino de todos los partidos.

Uno de los defectos principales de nuestro sistema electoral consiste en que son los partidos los que tienen que gestionar la inscripción de los sufragantes. Lo lógico es que el Estado haga de oficio ese trabajo o, cuando menos, que se dé amplias posibilidades a los partidos que carecen de recursos económicos para que inscriban a sus afiliados. Pero lejos de eso, siempre lo que se procura es crear obstáculos para que se inscriban los ciudadanos de los partidos populares o de oposición al Gobierno.

En resumen, que todos los partidos tengan representación en los organismos encargados de organizar y dirigir el proceso electoral. Que todos puedan inscribir en el padrón a sus afiliados.

FALTA PROPAGANDA AL MOVIMIENTO DE PRO..

Viene de la primera página

respalda al comité y con esta base se pudo y se puede desarrollar un gran movimiento de protesta popular por el alza de tarifas eléctricas.

Para esta semana se asegura que se proyecta celebrar una reunión en la Escuela Ricardo Jiménez, en el sector sur de la ciudad. Tampoco hemos visto propaganda para esta reunión. Será así muy difícil que no fracase.

Los señores del Comité Pro Defensa de los Consumidores han mostrado patriotismo y desinterés en su gestión. Lo que les falta es comprender que cualquier movimiento de esta índole, por popular que sea, necesita mucha propaganda y un gran dinamismo en sus organizadores. Esa es la clave del éxito. Llámese al pueblo con suficiente propaganda, y el pueblo acudirá.

Hacia el fascismo ha derivado el Gob. de Osorio

Bajo el pretexto de frenar un golpe comunista ha desatado una ola de terror contra las fuerzas democráticas

Los recientes acontecimientos ocurridos en El Salvador han venido a caracterizar al Gobierno del coronel Osorio como un régimen típicamente fascista. Frente al creciente ascenso de las fuerzas democráticas, el Gobierno del coronel Osorio se encontró en una encrucijada: o cambiaba su política, virando hacia la democracia, o continuaba llevando toda su política anterior hasta sus últimas consecuencias, aplastando el movimiento democrático. Los hechos ocurridos en los últimos días comprueban que el actual régimen salvadoreño optó por el segundo camino mencionado.

Hacemos a continuación una relación de lo sucedido, para confirmar lo anteriormente dicho. En la madrugada del día 26 de setiembre próximo pasado, agentes de la Policía Judicial salvadoreña emprendieron una "redada", capturando a personas de distintos sectores: profesionales, estudiantes, obreros, los cuales después de ser capturados arbitrariamente por el allanamiento de sus domicilios fueron conducidos a las cárceles de la Policía Nacional algunos, y otros fueron distribuidos en la Penitenciaría Central, Guardia Nacional y en la Penitenciaría de Santa Ana. Pocas horas después la Asamblea Nacional Legislativa, atendiendo al requerimiento del Ministro del Interior, decretaba el Estado de Sitio en todo el territorio de la República por el término de 30 días, aduciendo como motivo de tal proceder la existencia de un movimiento subversivo que preparaba un golpe de Estado para implantar en El Salvador un régimen de carácter comunista.

Con el objeto de justificar la suspensión de las garantías constitucionales en los días subsiguientes, las autoridades dieron amplia información a la Prensa salvadoreña sobre el pretendido "movimiento comunista". En las oficinas de la Policía Especial de Investigaciones fueron mostradas a los periodistas ametralladoras, fusiles, revólveres, granadas de mano, bombas, etc., que, según la versión oficial, habían sido decomisadas a las personas detenidas. Asimismo el Fiscal General de la República anunció que a más tardar el 30 de setiembre presentaría una acusación contra las personas comprometidas en el movimiento "comunista".

Mientras tanto, tras los muros de la Policía Nacional estaban sucediendo cosas que la opinión pública desconocía. Ya desde las primeras horas del 26 de setiembre la Policía Judicial había comenzado un pretendido interrogatorio de los detenidos. Entre ellos los obreros Pedro Grande, Salvador Cayetano Carpio, Miguel Angel Coa y otros fueron sometidos a bárbaras torturas para obligarlos a declarar que tenían armas y preparaban un golpe de Estado. En el transcurso del mismo día 26 continuaron llegando a la policía Nacional más detenidos procedentes de Santa Ana, y siguieron los interrogatorios y las torturas. El bachiller Salvador Areynaga Rivera fué golpeado por los agentes que lo interrogaban y el Dr. Carlos Canuzza Morán se le amenazó con torturarlo. En los días que siguieron fueron nuevamente torturados atrozmente los ya mencionados obreros Salvador Cayetano Carpio y Miguel Angel Coa lo mismo que las obreras Tula Alvarongo y Fidelina Raimundo.

Debido a que se presentaron solicitudes de exhibición personal a la Corte Suprema de Justicia a favor de varios detenidos, las autoridades de Policía decidieron hacer una burla descarada de los procedimientos legales, realizando un verdadero secuestro de los detenidos para que no fueran localizados por los Jueces Ejecutores nombrados por el Su-

premo Tribunal de Justicia.

Comenzó desde ese momento el peregrinaje de las personas detenidas de una cárcel a otra. Los reos eran trasladados continuamente de una ciudad a otra. En esas traídas y llevadas fueron distribuidos en las cárceles de Santa Tecla, Cojutepeque, San Vicente, San Miguel, Santiago de María y Usulután. De manera que cuando los Jueces Ejecutores buscaron a las personas favorecidas con la exhibición personal no pudieron encontrarlos, afirmando a las autoridades de policía que desconocían completamente el paradero de las personas buscadas. Es importante hacer notar que los nombres de los detenidos fueron proporcionados a los periódicos por las autoridades, que reconocieron públicamente haber realizado las capturas de las personas que ellos mencionaron y que después manifestaron ignorar el paradero de los detenidos, lo mismo el hecho de que cuando el Juez Ejecutor buscó al Dr. Mario Salazar Valiente en las cárceles de la Policía Judicial, fué informado por varios reos de que efectivamente dicho bachiller había estado en esa cárcel, pero que el día anterior fué sacado de ella y conducido a otro lugar que ellos ignoraban; todo lo cual bastaba para que el funcionario que había efectuado el secuestro del Dr. Salazar Valiente fuera procesado por abuso de poder. Sin embargo, nada se hizo en ese sentido quedando impune la violación de las más elementales garantías constitucionales y la Corte Suprema de Justicia colocada en una posición ridícula y de complicidad con las arbitrariedades cometidas.

Con fecha 14 de Octubre dieciocho personas detenidas fueron conducidas a bordo de cinco camionetas con placa particular a través de la República de Honduras hasta la ciudad de Managua, República de Nicaragua, donde fueron internados en las cárceles de La Aviación (4ª Sección de Policía). En dicho lugar permanecieron detenidos hasta que el día 20 de Octubre ocho de los detenidos fueron llevados por las autoridades nicaragüenses al aeropuerto de Las Mercedes, en Managua, donde tomaron el avión que los condujo a esta ciudad, quedando detenidos en las cárceles mencionadas diez de los restantes exilados.

Como puede deducirse de la anterior información, únicamente dieciocho personas han salido exiladas de El Salvador, continuando prisioneras muchas personas más como el Br. Manuel Atilio Hasbún capturado desde mediados del mes de setiembre cuando regresaba del Congreso Centroamericano de Estudiantes celebrado en la ciudad de Guatemala, y varios obreros entre ellos: Salvador Cayetano Carpio Coa, Orfill, Monterrosa, Miguel Angel Zepeda, Edmundo y Osvaldo Córdova.

En resumen la lógica conclusión que se deduce de lo acontecido en El Salvador es que el supuesto movimiento comunista no fué más que una mera creación imaginaria del Gobierno del coronel Osorio para tener una base que justificara la represión del movimiento democrático salvadoreño. Es decir, que el procedimiento empleado fué de corte típicamente fascista y muy semejante al utilizado por Hitler en Alemania cuando el incendio del Reichstag.

El saldo de todo ha sido el destierro por una parte y por otra la difícil situación en que se encuentran todos los reos que aún no han sido puestos en libertad, sujetos a todas las arbitrariedades y violencias de la policía que pueden llegar a poner sus vidas en serio peligro.

Al señor Ministro de Salubridad y al doctor Peña Chavarría

San José, 16 de Octubre de 1952.

Señores Directores de los periódicos:

La Nación, Diario de Costa Rica, La República, La Hora, El Independiente, Adelante, El Trapiche, Pte.

Distinguidos Señores:

Me permito adjuntarles copia de la carta que envía el Comité Ejecutivo de la Alianza de Mujeres Costarricenses al Ministro de Salubridad Pública y al Dr. Peña Chavarría, para que Uds. se sirvan darle un espacio en sus periódicos por tratarse de un asunto de interés general.

Agradeciéndoles de antemano nos suscribimos de Uds. Atentas y seguras servidoras,

¿Qué hizo la Municipalidad de San José el dinero para la cañería de los barrios del Sur?

La Municipalidad de San José ha declarado, que si el Gobierno no le da dos millones de colones, los barrios del Sur no tendrán cañería. El vecindario de San José se pregunta ahora: Y qué se hicieron los millones que recibió la Municipalidad con motivo de la entrega a las Compañías Eléctricas del tranvía de San José? No se dijo que esos dineros eran para construir la cañería de los barrios del Sur? Y en qué se invierten las nuevas rentas las cuales subieron de tres millones que eran en "el viejo régimen" a siete millones que son bajo el actual? No cabe duda de que la "liberación nacional" sigue su marcha...

TIERRAS de la UNITED Y NO TIERRAS DE AGRICULTORES NACIONALES HABILITARA LA CARRETERA INTERAMERICANA

La ruta de la carretera panamericana va a ser variada, según lo informan los periódicos de estos últimos días. El Ministro de Hacienda, que se encuentra en los Estados Unidos ha conseguido un nuevo aporte de los "buenos vecinos" de trescientos mil dólares, para que el tramo de dicha carretera en la frontera sur se haga por la vía de La Cuesta y no pasando Sabalito como se había proyectado. La región de Sabalito está ocupada por finqueros nacionales. La otra región está ocupada en su totalidad por la United Fruit Co. Esto quiere decir, que la carretera ahora habilitará y revalorizará las fincas de la Compañía Frutera y quedarán prácticamente al margen de sus beneficios casi todos los agricultores nacionales ubicados en Cañas Gordas. Una nueva batalla le ha ganado la United al país por la suma de trescientos mil dólares "suplidos generosamente por los buenos vecinos del Norte".

Dicha carta dice así:

San José, 16 de Octubre de 1952.

Señor Ministro de Salubridad Pública
Dr. don José Cabezas D.
Señor Superintendente del Hospital San Juan de Dios,
Dr. don Antonio Peña Chavarría,
Pte.

Distinguidos señores:

El Comité Ejecutivo de la Alianza de Mujeres Costarricenses, en su última sesión conoció las quejas y dificultades de las mujeres de los barrios pobres, que tienen que recurrir todas las madrugadas a las oficinas de Salubridad, para poder conseguir una ficha para servicios médicos gratuitos.

Atendiendo la justicia de estas quejas, nos permitimos solicitar la intervención de Uds. para arreglar este problema, de modo que la distribución de las fichas se haga en otras horas más convenientes, para evitar a estas pobres mujeres el tener que estar desde las dos de la mañana en las gradas del edificio de salubridad, esperando la suerte de conseguir un turno para recibir servicio médico.

La gran mayoría de estas mujeres viven en barrios muy alejados del centro de la ciudad, por lo cual tienen muchas de ellas que salir desde media noche, para lograr un buen lugar en la fila que espera la distribución de las fichas que se inicia por allí de las 7 de la mañana.

Esperando la atención de Uds. a esta nota, nos suscribimos de Uds. atentas y seguras servidoras,

Por el Comité Ejecutivo de la Alianza de Mujeres Costarricenses,

Daisy Ramírez
Secretaría de Correspondencia,

PERMANENTE

Con quién están los candidatos a la Presidencia de la República: con el pueblo o con el Trust Eléctrico?

Los señores candidatos a la Presidencia de la República, don FERNANDO CASTRO CERVANTES, don ARIO ECHANDI y don PEPE FIGUERES se han vuelto sordos y no quieren atender nuestro emplazamiento para que se pronuncien sobre el alza de tarifas eléctricas y sobre la cuestión fundamental de la nacionalización de los servicios de fuerza y luz. Mientras guarden silencio, mantendremos este marco, recordándoles a la ciudadanía que los señores que aspiran a ejercer la Presidencia de la República se niegan a definirse en relación con el grave problema eléctrico. ¿Qué se puede esperar de candidatos como estos? ¿Por qué callan? ¿Será, acaso, porque les interesa más estar bien con el trust eléctrico que con el pueblo costarricense?

USURPACION DE BALDIOS

EN LAS FALDAS DEL VOLCAN IRAZU

La Municipalidad de Oreamuno ha pedido al Gobierno que investigue una usurpación de tierras baldías situadas en las faldas del Volcán Irazú, consumada por importantes finqueros de esa región. Sostiene la Municipalidad aludida que sus informes son serios, y que los finqueros aludidos están desalojando de esa tierras a muchos campesinos que estaban cultivándolas. El Ministro transcribió la denuncia

al Procurador General de la República y hasta el momento no se sabe en qué forma va a ser investigado el asunto. Nosotros, como representantes de un sector popular, pedimos desde estas columnas que se investigue la manera efectiva la denuncia de la Municipalidad de Oreamuno y que se reivindicquen para la Nación las tierras usurpadas.

QUE OPINAN los CANDIDATOS

ACERCA DE LOS GRAVES PROBLEMAS POPULARES?

Señores Directores del Diario de Costa Rica, La Nación, La Prensa Libre, La República, El Independiente, El Trapiche, La Hora, Adelante, Diario del Aire, Mundo al Día.

Pte.

Distinguidos señores:

Una vez más ocupamos la atención de Uds. para solicitar espacio en sus periódicos para dar publicidad a las resoluciones más importantes de la Conferencia Nacional Femenina.

Pensamos que son asuntos que pueden interesar a todos los sectores femeninos preocupados por los diversos problemas nacionales.

Muy agradecida,

Daisy Ramírez

Secretaría de Correspondencia

Barrio Yglesias Flores Casa N.º 97.

San José Octubre 8 de 1952.

Comité Femenino Central del Partido Demócrata,
Comité Femenino Central del Partido Liberación Nacional,
Comité Femenino Central del Partido Unión Nacional,
Pte.

Distinguidas señoras:

La Conferencia Nacional Femenina, celebrada los días 13, 14 y 15 de Setiembre pasado acordó:

"Dirigirse a los diversos Comités Femeninos de todos los Partidos Políticos, que luchan actualmente por conquistar el poder, para solicitar su intervención, a fin de que la campaña electoral de radio, prensa y plaza pública, se desarrolle en un tono de mayor altura y civismo y no constituya una exhibición diaria de insultos y de ofensas, que no dicen nada al pueblo de los verdaderos y urgentes problemas que están reclamando solución inmediata.

En tal sentido consideramos necesaria y oportuna la acción de todos los Comités Femeninos, para que los respecti-

vos candidatos aprovechen la propaganda electoral para definir su criterio en relación con problemas tan importantes como el problema de la vivienda popular, el problema de las tarifas eléctricas, el problema de la carestía de la vida, el problema de los bajos salarios, los problemas de la Caja del Seguro Social, la creación de la Escuela de Medicina, etc., etc..

La atención de Uds a esta nota, sería de gran beneficio para la educación cívica del pueblo costarricense.

Atentamente,

Daisy Ramírez

Secretaría de Correspondencia.

Barrio Yglesias Flores, Casa N.º 97.

LOS CAMPESINOS DE BATAAN

se organizan para defender sus parcelas

Se ha iniciado en Bataan un movimiento de campesinos en defensa de sus tierras. Se trata de verdaderos hombres de trabajo que durante muchos años han hecho fincas productivas en tierras abandonadas y que ahora están a punto de ser desahuciados de sus fincas por gestiones de un terrateniente que resulta dueño de las tierras precisamente cuando ellos han sido cultivadas y están en producción. Los campesinos mencionados estarían amparados por la Ley de Parásitos de Calderón Guardia. Pero no lo están porque esa ley fué suspendida en sus efectos por el actual Gobierno. Han quedado entonces esos campesinos a merced del inesperado dueño de las tierras. Igual es la situación de muchos miles de campesinos en el resto del país. Nos parece que ha llegado el momento de que todos los trabajadores que se encuentran en iguales condiciones, se organicen y formen una poderosa Liga Campesina con el propósito de conseguir que La Ley de Parásitos sea puesta nuevamente en vigencia con las modificaciones lógicas que la experiencia aconseja. Por ejemplo, debe modificarse el artículo que autoriza que se indemnice a los terratenientes con baldíos. Lo lógico es que se les indemnice con bonos.

Ilegalmente se les cobra supuestas deudas a trabajadores de Bataan

Nuestro corresponsal en Bataan nos informa que a los trabajadores de esa región se les está aplicando la ley del embargo, pues se les cobran supuestas deudas mediante el embargo de sus sueldos.

Resulta que el comerciante Arturo Chin al irse del lugar dejó como su agente y encargado de cobrarle los "fiados" a un señor Ismael Arias. Este señor Arias, de acuerdo con las autoridades del lugar y con algunos empleados de la Compañía, llama a la Agencia de Policía al trabajador y bajo el razonamiento de la "ley"; le endosa una supuesta deuda que aparece en la lista de cuentas que le dejó el chino para que cobrara y sin más trámite que el razonamiento dicho le es "embargado", en la pagaduría local de la Compañía, el salario del trabajador.

Otras veces, el trabajador no sabe nada y cuando se presenta a retirar su pago se le dice en la pagaduría que ha sido embargado y pare de contar.

Pero las cosas no siempre marchan bien para estos señores, en días pasados un trabajador se quejó del atropello ante el sindicato de Trabajadores del Abacá y este, por medio de su Secretario de Conflictos, planteó la denuncia en la Gerencia de la Compañía en Limón. Ante lo sucio de la maniobra la Empresa no tuvo más remedio que ordenar el pago completo del salario al trabajador.

Es de esperarse que tanto la Compañía como las autoridades superiores llamen la atención a sus empleados y subalternos para que estos abusos no se repitan; y que los trabajadores cierren filas en su sindicato e impidan se les explote de esta manera.

Solamente un poderoso movimiento sindical que cuente con el respaldo de la mayoría de los obreros del Abacá, será capaz de barrer de una vez por todas esta clase de abusos que con mucha frecuencia se cometen en esas regiones contra los trabajadores.

INSCRITO EL PARTIDO PROGRESISTA INDEPEN

Viene de la primera página

sus curules asientos para dormir su incapacidad o para servir intereses bastardos.

Pero no obstante la enorme importancia que reviste el hecho de que se elijan diputados populares a la Asamblea Legislativa, no reside en esa circunstancia la mayor importancia de que se inscriba el P. P. I. La mayor importancia estriba en que ahora el sector consciente de la clase obrera puede influir más decisivamente que antes en el resultado de las elecciones presidenciales de 1953, puede contribuir decisivamente a que el próximo gobierno de Costa Rica sea un gobierno de verdad democrático, un gobierno de paz, un gobierno que garantice un mínimo de bienestar a todo el pueblo.

Hemos dicho reiteradamente que tal y como está planteado el tablero político el P. P. I. no considera conveniente apoyar ninguna de las candidaturas existentes. Ninguno de los tres candidatos en pugna puede satisfacer al P. P. I. mientras ninguno tenga —como en efecto ninguno tiene— una plataforma que satisfaga las aspiraciones populares. Estamos dispuestos a discutir un Programa de unidad con otro u otros partidos. Estamos dispuestos a dar el contingente de nuestra fuerza para asegurar el triunfo de un candidato que asuma fundamentales compromisos con el pueblo. Que no nos vengán con el cuento de que los programas y los compromisos no valen nada. Eso es mentira. Si fuera cierto, entonces todos los políticos ambiciosos formularían programas muy halagadores para las masas. Pero no lo hacen así, precisamente porque un buen programa de gobierno pone en movimiento fuerzas populares que luego hacen difícil y en ocasiones imposible, faltar a los compromisos contraídos. Si no, que lo diga el Dr. Calderón Guardia con su programa de Garantías Sociales y de Código de Trabajo. La fuerza de los programas está en el arraigo que tengan en las masas. Ahora hace falta como nunca un programa que eche raíces en las masas y prenda su entusiasmo.

Los obreros bananeros fundan su Federación

Acaba de constituirse en Puerto Cortés, con la participación de varios sindicatos, la Federación de Obreros Bananeros y Anéxos (FOBA). Los trabajadores de los banales tendrán en esta Federación un gran puntal para la defensa de sus intereses, especialmente tomando en cuenta que hasta hace poco la única federación de este tipo estaba controlada por la Rerum Novarum y no cumplía en lo más mínimo el papel que le correspondía.

Esperamos proporcionar en el próximo número de "ADELANTE", más informes sobre la Asamblea Federal de los Obreros Bananeros. Por hoy nos limitamos a dar la noticia y a desear que muy pronto el grueso de los trabajadores bananeros estén fuertemente atrincherados en esta nueva organización.

Nuestra campaña electoral es la campaña del pueblo costarricense.

Nuestra campaña económica es la campaña del pueblo Costarricense.

Nuestro triunfo es el triunfo del pueblo costarricense. Compre Bonos del P. P. I. y ayude en eso forma a que nuestro partido mantenga su libertad de criterio y acción en defensa de los sagrados intereses del pueblo costarricense.

No queremos ni debemos ser financiados; ni por compañías explotadoras de los trabajadores ni por nuestra burguesía reaccionaria. Por eso pedimos a los obreros y campesinos la ayuda económica para financiar nuestros gastos electorales. Compre Bonos del P. P. I.

Conferencia internacional de defensa de los derechos de la juventud se efectuará en Viena, Austria, el 15 de febrero de 1953

Llamamiento del Comité Internacional de Iniciativa

JOVENES Y MUCHACHOS DE TODOS LOS PAISES;
ORGANIZACIONES DE LA JUVENTUD Y LOS ESTU-
DIANTES;) SINDICATOS Y OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES;
GENTES HONESTAS PREOCUPADAS POR EL PORVENIR
DE LA JOVEN GENERACION:)

Nosotros, los representantes de diferentes países, de diferentes organizaciones de jóvenes y estudiantes, sindicatos y otras profesiones, sin distinciones de razas, de opiniones políticas, de creencias religiosas, haciéndonos eco de la posición de la juventud Holandesa, proponemos convocar para VIENA, el 15 de febrero de 1953, la Conferencia Internacional en Defensa de los Derechos de la Juventud.

EN MUCHOS PAISES LA SITUACION DE LA JOVEN
GENERACION NO CESA DE AGRAVARSE

ENTRE LOS JOVENES OBREROS Y EMPLEADOS, el desempleo aumenta. Son los jóvenes los primeros en ser lanzados a la calle y no pueden encontrar nuevo empleo. Con harta frecuencia se les niega el subsidio para desempleados.

Los jóvenes no reciben a trabajo igual, salario igual. Las posibilidades de instrucción y de ascenso de calificación están extremadamente limitadas. Casi siempre carecen de seguro de trabajo, de asistencia médica gratuita, de vacaciones anuales pagadas.

LOS APRENDICES, Si bien se les obliga a hacer frecuentemente labores análogos a las de los obreros adultos, reciben muy escasos salarios, teniendo que ser mantenidos por su familia. Al mismo tiempo, los presupuestos cada vez más reducidos entrañan el cierre de numerosos centros de aprendizaje.

LA SITUACION de la Juventud Agrícola empeora igualmente. La mecanización y modernización del campo son sacrificadas. Los salarios de los jóvenes obreros agrícolas son todavía más bajos que en las industrias. En infinidad de regiones campesinas imperan el desempleo y el analfabetismo.

LA JUVENTUD ESTUDIANTIL enfrenta condiciones muy penosas, debidas al aumento del costo de la enseñanza, a la disminución de los créditos, a la insuficiencia de las becas del Estado en muchos países.

MUCHOS JOVENES INTELECTUALES no pueden encontrar empleo en su especialidad, y su trabajo no es remunerado de acuerdo con su verdadero valor.

Tales condiciones de vida limitan seriamente las posibilidades de cultura, deporte y sano esparcimiento.

Infinidad de jóvenes y muchachas se ven impedidos de crear un hogar por falta de recursos y de alojamiento convenientes.

En un importante número de países se limitan los derechos políticos de la juventud, se persigue a sus asocia-

ciones, su prensa. Todos los medios (prensa, radio, cine, diversiones, etc.) se ponen en juego para desmoralizar a la juventud y crear un ambiente favorable a la violencia. La militarización de la juventud es desarrollada peligrosamente.

En los países coloniales y atrasados, esta situación de los jóvenes es todavía más acentuada.

Nosotros consideramos que los preparativos de guerra, la carrera armamentista y la reducción de los presupuestos civiles, la ruptura de las relaciones económicas internacionales, crean a la juventud esta difícil situación.

Es por ello que la iniciativa de los Jóvenes holandeses de todas las opciones, que han propuesto convocar una Conferencia Internacional en Defensa de los Derechos de la Juventud, ha encontrado una acogida tan entusiasta en todo el mundo. En muchos países se están efectuando ya los preparativos para la Conferencia Internacional.

Nosotros consideramos que la Conferencia Internacional en Defensa de los Derechos de la Juventud, deberá discutir y encontrar solución a los problemas candentes que preocupan a todas las capas de la juventud: muchachos y muchachas, obreros, campesinos, empleados, estudiantes e intelectuales.

QUERIDOS AMIGOS: JOVENES Y MUCHACHAS DE
TODOS LOS PAISES

Sin pérdida de tiempo, en cooperación con los sindicatos y las otras organizaciones que se interesan en los derechos de la juventud, sumaos a la preparación de la Conferencia Internacional en Defensa de los Derechos de la Juventud. Organizad conferencias y reuniones para discutir las necesidades de los jóvenes, constituíd comités en defensa de los derechos de la juventud. De acuerdo con la situación local, exigid y obtened la satisfacción de vuestras reivindicaciones. Elegid vuestros delegados a la Conferencia Internacional, hacédeos portadores de vuestros mandatos, expresión de vuestras aspiraciones. Reunid los fondos para financiar vuestra delegación.

Cualesquiera que sea vuestra profesión, vuestra pertenencia a tal o cual organización juvenil, sindical o de otro tipo, vuestra raza, vuestras opiniones políticas y vuestras creencias religiosas UNIOS Y MOVILIZAO EN DEFENSA DE VUESTROS DERECHOS: EN DEFENSA DE LA PAZ

La UNIDAD es el medio más eficaz para salvaguardar el derecho a la vida, al pan, a la cultura, para salvaguardar la riqueza que condiciona todas las demás: LA PAZ.

¡Jóvenes! Unios por la conquista de vuestras reivindicaciones económicas y sociales, por la paz y la amistad entre los pueblos;

¡Unios por una grandiosa Conferencia Internacional en Defensa de los Derechos de la Juventud&

COMITE INTERNACIONAL DE INICIATIVA